
 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		FORMATO: ACTA DE REUNION	
		Fecha: 19/12/2014	
		Página: 1 de 2	

**REVISION MAPA DE RIESGOS
 PROCESO GESTION DE LA GOBERNABILIDAD, PARTICIPACION Y
 CONVIVENCIA CIUDADANA**

ACTA _____

FECHA: Ibagué, Junio 19 de 2019

HORA: 10:00 a.m. – 12:00 m.

LUGAR: Cam Parque Galarza, piso 4.

ASISTENTES: Maria Paula Sánchez Pacheco, Contratista
 Sandra Milena Buitrago, Asesora
 Paola Gutiérrez, Contratista
 Gloria Esperanza Salazar, Profesional Especializada
 Norma Esperanza Cruz, Profesional Universitaria
 Irma Cardona, Asesor
 Angela Charcas, Corregidora
 Diego Barrios, Contratista

AUSENTES: (N/A)



INVITADOS: (N/A)

ORDEN DEL DIA. (N/A)

DESARROLLO

La contratista Maria paula Sánchez adscrita a la secretaria de planeación lidera el encuentro dando la asesoría técnica para la revisión del mapa de Riesgos teniendo en cuenta los monitoreos de los bimestres Enero- Febrero y Marzo-Abril los cuales sugieren modificaciones en el la implementación de la metodología, por lo tanto se iniciara con una revisión general y en cada paso se realizaran las modificaciones necesarias.

La metodología a implementar es la Guía para administración del riesgo emitida por el DAFP.

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>	
		<p>Página: 2 de 2</p>	

1. Se revisa la pestaña de contexto y se verifica el registro de las causas según los factores propuestos en la guía.



FACTORES EXTERNOS	CAUSAS	FACTORES INTERNOS	CAUSAS	FACTORES DEL PROCESO	CAUSAS
POLITICOS	Cambios de Gobierno	FINANCIEROS	Uso inadecuado de Recursos de Inversión	DISEÑO DEL PROCESO	Complejidad en el proceso de radicación y tiempos de respuesta
SOCIALES Y CULTURALES	Problemas de orden público, responsabilidad social ignorada	PERSONAL	Fallas en la cultura de la probidad	INTERACCIONES CON OTROS PROCESOS	Relación imprecisa con otros procesos en cuanto a insumos, proveedores, productos, usuarios o clientes
TECNOLÓGICOS	Gobierno en línea obsoleto	TECNOLOGÍA	Equipos ofimáticos obsoletos	PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS	Procedimientos impertinentes al proceso
AMBIENTALES	Catástrofe natural	ESTRATÉGICOS	Insuficiente capacitación del personal de contrato	RESPONSABLES DEL PROCESO	Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide
LEGALES Y REGLAMENTARIOS	Disparidad de criterios en la interpretación y aplicación de la norma.	COMUNICACIÓN INTERNA	Sistemas de información que carecen de controles	ACTIVOS DE SEGURIDAD DIGITAL DEL PROCESO	Información sin proteger para garantizar el funcionamiento interno de cada proceso, como el de cara al ciudadano.

2. Luego de identificar las causas se realiza la priorización de las mismas, donde se revisa que los integrantes del equipo del proceso individualmente hayan calificado cada causa (Debilidades y amenazas) con un criterio de evaluación de 1 a 5 donde 1 es de menor importancia.

No.	CAUSAS (Amenazas y Debilidades)	PRIORIZACION DE CAUSAS (Amenazas y Debilidades)														TOTAL	PROMEDIO	
		CALIFIQUE DE 1 A 5 donde 1 es la menos importante																
		P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15		
1	Cambios de Gobierno	3	4	4	3	5	4	4	3								30	3,8
2	Problemas de orden público, responsabilidad social ignorada	3	3	4	2	4	4	4	4								28	3,5
3	Gobierno en línea obsoleto	1	2	3	2	4	3	3	1								19	2,4
4	Catástrofe natural	2	1	2	1	2	2	1	2								13	1,6
5	Disparidad de criterios en la interpretación y aplicación de la norma.	4	5	5	5	4	4	4	5								36	4,5
6																	0	0,0
7	Uso inadecuado de Recursos de Inversión	5	4	4	3	4	5	5	5								35	4,4
8	Fallas en la cultura de la probidad	4	5	4	4	4	4	4	4								33	4,1
9	Equipos ofimáticos obsoletos	5	3	3	4	3	3	3	3								27	3,4
10	Insuficiente capacitación del personal de contrato	5	5	5	5	4	5	5	4								38	4,8
11	Sistemas de información que carecen de controles	4	3	3	4	3	4	3	4								28	3,5

3. Se revisa detenidamente el diligenciamiento de la matriz DOFA del proceso y se sugiere que sea ajustada con las debilidades y amenazas priorizadas como causas en el paso anterior y se modifican las estrategias DOFA, Y DAFO. Siguiendo las indicaciones dadas en el anexo 5 de la guía.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 <p>Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7</p>	<p>PROCESO: GESTION DOCUMENTAL</p>	<p>Código: FOR-02-PRO-GD-01</p>	
		<p>Versión: 01</p>	
	<p>FORMATO: ACTA DE REUNION</p>	<p>Fecha: 19/12/2014</p>	
		<p>Página: 3 de 2</p>	

MATRIZ DOFA		DEBILIDADES (D)	FORTALEZAS (F)
		IDENTIFICACION DE FACTORES Y DEFINICION DE ESTRATEGIAS	
Fallas en la cultura de la probidad	2. Descentralización de la prestación de los servicios a la comunidad urbana y rural para garantizar el acceso a la justicia		
Insuficiente capacitación del personal de contrato			
Sistemas de información que carecen de controles			
Complejidad en el proceso de radicación y tiempos de respuesta			
		Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide	
FACTORES	OPORTUNIDADES (O)	ESTRATEGIA DO (SUPERVIVENCIA) consiste en contrarrestar Debilidades por medio de Oportunidades.	ESTRATEGIA FO (CRECIMIENTO) Utilizar fortalezas para optimizar oportunidades.
	1) Cambios de Estilos de Dirección	D1, O1 Gestionar recursos del gobierno nacional, hacer alianzas con otras entidades nacionales o internacionales.	FO1, O1 El talento humano interdisciplinario e idóneo permite que ante los cambios de gobierno se cuente con las herramientas para dar continuidad al proceso
	2) Constante innovación tecnológica.	D2, O4 Implementar y hacer seguimiento a los sistemas de calidad, actualizado permanentemente de acuerdo a las directrices de orden nacional	FO1, O3, O4 Socializar a todo el personal sobre la normatividad vigente y la importancia de contribuir a la entidad en la mejora continua con eficiencia y transparencia
	3) Apoyo técnico por parte de entidades de orden nacional en la implementación y seguimiento al sistema de calidad	D3, O4 Fortalecer y socializar el referente ético al personal de contrato para el mejoramiento continuo con eficiencia y transparencia.	
	4) Directrices a nivel nacional para fortalecer el referente ético en todas las acciones que desarrollan en su diario actuar, a través de conductas íntegras que contribuyan al mejoramiento continuo de la entidad con eficiencia y transparencia.		
AMENAZAS (A)	ESTRATEGIA DA (CONTINGENCIA) Cuando el riesgo se materialice a partir de la combinación de debilidades con amenazas, para formular acciones de contingencia.	ESTRATEGIA FA (SUPERVIVENCIA) Utilizar fortalezas para contrarrestar amenazas	
	Cambios de Gobierno	D2, D3, A5 Elaborar e implementar un Plan de Acción que contenga cronograma y responsables para hacer seguimiento del cumplimiento de los objetivos establecidos	FA5 Equipo interdisciplinario que da continuidad al proceso y procedimientos
	Problemas de orden público, responsabilidad social ignorada	D1 A5 Socializar los cambios normativos, con el propósito de conocer, actualizar y unificar criterios.	
	Gobierno en línea obsoleto	D3A3 Implementar herramientas tecnológicas que permita ampliar el gobierno en línea	
	Calástrofe natural	D4A1 Cumplir con los procedimientos establecidos conforme a la normatividad vigente	
Disparidad de criterios en la interpretación y aplicación de la norma.	D2, D4, A5 Verificaciones aleatorias para detectar anomalías; autoevaluación		

4. Se corrobora que los riesgos están identificados como lo expone la guía para la administración del riesgo y se sugiere disminuir el número de riesgos identificados.

Que Puede Suceder?	Cómo Puede Suceder? (Causas)	Cuándo puede Suceder?	Consecuencia	Riesgo	Acción u Omisión	Uso del poder	Desviar la Gestión de lo Público	Beneficio Privado	Clasificación
Incremento en los índices de inseguridad y violencias en el municipio de Ibagué	Uso inadecuado de Recursos de Inversión Insuficiente capacitación del personal de contrato	En el ejercicio diario de las actividades	Sanciones disciplinarias y penales Imagen institucional negativa	Incumplimiento del PICSCPAZ 2016-2026	X	NA	X	X	GESTION
Favorecimiento a grupos y/o terceros mediante la entrega de beneficios sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.	Fallas en la cultura de la probidad Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide	En el ejercicio diario de las actividades	Sanciones disciplinarias, penales y fiscales Pérdida de confianza en lo público	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la entrega de beneficios sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.	X	X	X	X	CORRUPCION
Atención al ciudadano en materia de seguridad, justicia y convivencia ciudadana deficiente	Disparidad de criterios en la interpretación y aplicación de la norma. Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide Complejidad en el proceso de radicación y tiempos de respuesta Sistemas de información que carecen de controles	Desde la recepción, hasta el cierre del proceso y/o respuesta de trámite	Pérdida de imagen institucional Demandas contra el estado Sanciones disciplinarias y penales Pérdida de confianza en lo público	Dilación y/o vencimiento de términos de los procesos policivos y administrativos de restablecimiento de derechos; Asimismo los procesos por resolver de ley 388 del 97 y Decreto 640 del 37	X	X	X	X	CORRUPCION

Se evidencia que la clasificación de los riesgos fue realizada correctamente.

5. Se verifica que la probabilidad del riesgo fue calificada por los integrantes del equipo bajo los siguientes criterios.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué



 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 19/12/2014	
		Página: 4 de 2	

Tabla 2. Criterios para calificar la probabilidad



NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN	FRECUENCIA
5	Casi seguro	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.
4	Probable	Es viable que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Al menos 1 vez en el último año.
3	Posible	El evento podrá ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 2 años.
2	Improbable	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos 1 vez en los últimos 5 años.
1	Rara vez	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales (poco comunes o anormales).	No se ha presentado en los últimos 5 años.

Riesgo	PRIORIZACION DE LA PROBABILIDAD (Califique de 1 a 5, de acuerdo con la tabla de criterios)															TOTAL	PROMEDIO	Nivel		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15					
Incumplimiento del PICSCPAZ 2016-2026	3	4	3	5	3	2	2	5	3									30	3	Posible
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la entrega de beneficios sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.	3	3	4	4	4	3												21	4	Posible
Dilación y/o vencimiento de términos de los procesos policivos y administrativos de restablecimiento de derechos; Asimismo los procesos por resolver de ley 388 del 97 y Decreto 640 del 37	4	5	4	4	4	4	4	5	5									39	4	Probable

6. Se reconoce que el impacto de los riesgos de gestión y corrupción fue valorado según la metodología propuesta.

RIESGO	NIVELES	Impacto (Consecuencias)	
		Cuantitativo	Cualitativo
Incumplimiento del PICSCPAZ 2016-2026	2. MENOR	* Impacto que afecte la ejecución presupuestal en un valor $\geq 1\%$ * Pérdida de cobertura en la prestación de los servicios de la entidad $\geq 5\%$ * Pago de indemnizaciones a terceros por acciones legales que pueden afectar el presupuesto total de la entidad en un valor $\geq 1\%$ * Pago de sanciones económicas por incumplimiento en la normatividad aplicable ante un ente regulador, las cuales afectan en un valor $\geq 1\%$ del presupuesto general de la entidad.	* Interrupción de las operaciones de la Entidad por algunas horas.* Reclamaciones o quejas de los usuarios que implican investigaciones internas disciplinarias.* Imagen institucional afectada localmente por retrasos en la prestación del servicio a los usuarios o ciudadanos.

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 19/12/2014	
		Página: 5 de 2	

RIESGO DE CORRUPCION	SI EL RIESGO DE CORRUPCION SE MATERIALIZA PODRIA...	(MARQUE CON X)		NIVEL DE IMPACTO
		SI	NO	
	1 ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X		
	2 ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X		
	3 ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	X		
	4 ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	X		
	5 ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	X		
	6 ¿Generar pérdida de recursos económicos?		X	
	7 ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X		
	8 ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	X		
	9 ¿Generar pérdida de información de la Entidad?		X	
	10 ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	X		CATASTRÓFICO
	11 ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X		
	12 ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X		
	13 ¿Dar lugar a procesos fiscales?	X		
	14 ¿Dar lugar a procesos penales	X		
	15 ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?	X		
	16 ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?	X		
	17 ¿Afectar la imagen regional?	X		
	18 ¿Afectar la imagen nacional?	X		
	19 ¿Generar daño ambiental?		X	
	TOTAL	16		

		SI	NO	NIVEL DE IMPACTO
			1 ¿Afectar al grupo de funcionarios del proceso?	X
	2 ¿Afectar el cumplimiento de metas y objetivos de la dependencia?	X		
	3 ¿Afectar el cumplimiento de misión de la Entidad?	X		
	4 ¿Afectar el cumplimiento de la misión del sector al que pertenece la Entidad?	X		
	5 ¿Generar pérdida de confianza de la Entidad, afectando su reputación?	X		
	6 ¿Generar pérdida de recursos económicos?	X		
	7 ¿Afectar la generación de los productos o la prestación de servicios?	X		
	8 ¿Dar lugar al detrimento de calidad de vida de la comunidad por la pérdida del bien o servicios o los recursos públicos?	X		
	9 ¿Generar pérdida de información de la Entidad?		X	
	10 ¿Generar intervención de los órganos de control, de la Fiscalía, u otro ente?	X		CATASTRÓFICO
	11 ¿Dar lugar a procesos sancionatorios?	X		
	12 ¿Dar lugar a procesos disciplinarios?	X		
	13 ¿Dar lugar a procesos fiscales?	X		
	14 ¿Dar lugar a procesos penales	X		
	15 ¿Generar pérdida de credibilidad del sector?		X	
	16 ¿Ocasionar lesiones físicas o pérdida de vidas humanas?		X	
	17 ¿Afectar la imagen regional?		X	
	18 ¿Afectar la imagen nacional?		X	
	19 ¿Generar daño ambiental?		X	
	TOTAL	13		

7. Se comprueba que el mapa de calor está ilustrado correctamente.



Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

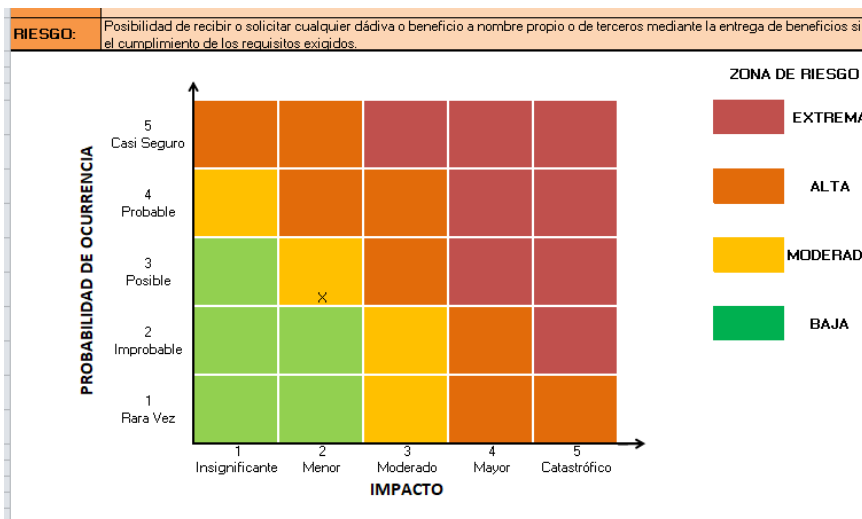
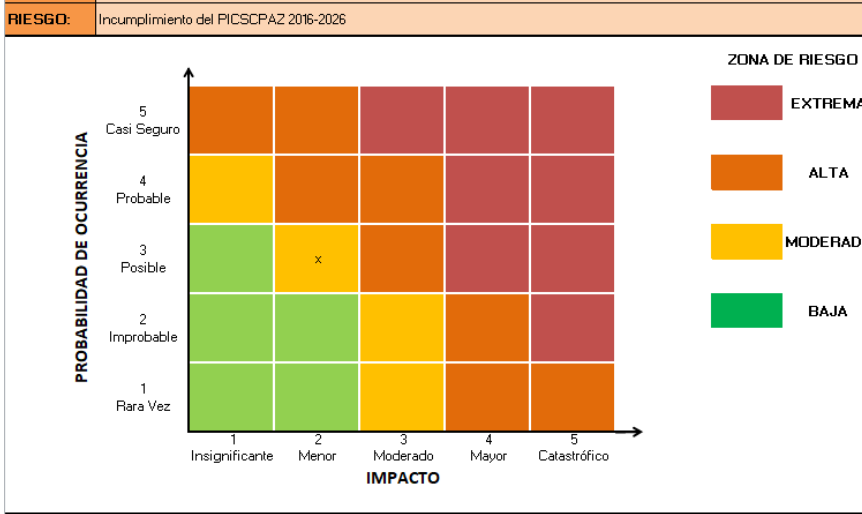
PROCESO: GESTION DOCUMENTAL

Código:
FOR-02-PRO-GD-01

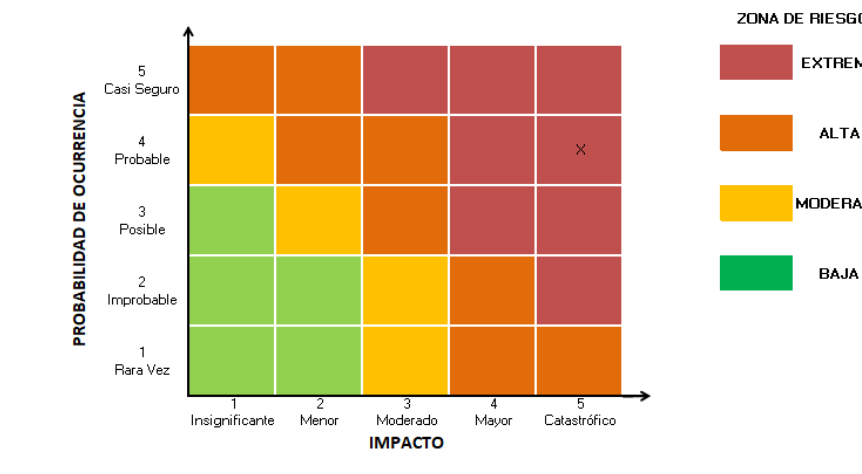
Versión: 01

Fecha:
19/12/2014



Página: 6 de 2



EL MUNICIPIO:
RIESGO: Dilación y/o vencimiento de términos de los procesos policivos y administrativos de restablecimiento de derechos; Asimismo los procesos por resolver de ley 388 del 97 y Decreto 640 del 37.



La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha: 19/12/2014	
		Página: 7 de 2	

8. Controles y evaluación.

Se evidencio que por cada causa se describe el control que existe en el momento, luego se califica el diseño y ejecución del mismo teniendo en cuenta los siguientes criterios.

La herramienta analizo los resultados anteriores y arrojó la solidez individual de cada control, donde se demostro que se debian plantear actividades de control para mitigar los riesgos.

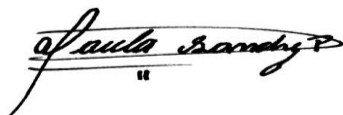
RIESGO	CAUSA	DESCRIPCION DEL CONTROL	CALIFICACION DEL DISEÑO DEL CONTROL	CALIFICACION DE LA EJECUCION DEL CONTROL	SOLIDEZ INDIVIDUAL DEL CONTROL		SOLIDEZ DEL CONJUNTO DE CONTROLES
					control Fuerte:100	Moderado:50	
Incumplimiento del PICSCPAZ 2016-2026	Uso inadecuado de Recursos de Inversión	El Secretario de Gobierno convoca el Comité de orden público anualmente para aprobar los proyectos de inversión presentados por cada uno de los	Moderado	Moderado (Algunas veces se ejecuta)	Moderado	50	Débil
	Insuficiente capacitación del personal de contrato	Todos los años talento humano realiza actividades de inducción y re-inducción al personal de planta y contratistas, con el fin de dar a conocer el SIGAMI y	Débil	Fuerte (Siempre se ejecuta)	Débil	0	
Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio a nombre propio o de terceros mediante la entrega de beneficios sin el cumplimiento de los requisitos exigidos.	Fallas en la cultura de la probidad	Todos los años talento humano realiza actividades de inducción y re-inducción al personal de planta y contratistas, con el fin de dar a conocer el SIGAMI, el código de integridad y buen gobierno,	Débil	Fuerte (Siempre se ejecuta)	Débil	0	
	Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide	El Secretario de Gobierno y Directores realizan comités técnicos semanalmente para hacer seguimiento en la implementación de los procedimientos y	Débil	Moderado (Algunas veces se ejecuta)	Débil	0	
Dilación y/o vencimiento de términos de los procesos policivos y administrativos de restablecimiento de derechos; Asimismo los procesos por resolver de ley 388 del 97 y Decreto 640 del 37	Disparidad de criterios en la interpretación y aplicación de la norma.	El Secretario de Gobierno delega a los Directores de Espacio Público y Justicia para realizar las jornadas de trabajo de	Débil	Moderado (Algunas veces se ejecuta)	Débil	0	
	Falta de comportamiento de integridad de lo público del servidor que revisa y decide	El Secretario de Gobierno y Directores delegan un servidor público, quien se encarga de realizar el reparto por orden de llegada de los procesos de Segunda	Débil	Moderado (Algunas veces se ejecuta)	Débil	0	
	Complejidad en el proceso de radicación y tiempos de respuesta	El Secretario de Gobierno y Directores realizan comités técnicos semanalmente para hacer seguimiento en la implementación de los procedimientos y	Débil	Moderado (Algunas veces se ejecuta)	Débil	0	
PROMEDIO						7	

9. Se reviso la matriz final la cual sera publicada en la pagina de la alcaldia municipal, en la cual se sugiere cambiar las actividades de control por las estrategias DOFA

COMPROMISOS

- Los integrantes del equipo del proceso Gestión de la gobernabilidad, participación y convivencia ciudadana se comprometen a terminar la implementación de la metodología anteriormente expuesta y presentar el mapa de riesgos mediante correo electrónico a la dirección de fortalecimiento institucional.
- La ingeniera Maria Paula Sánchez se responsabiliza de gestionar la publicación del mapa de riesgos.



Redacto



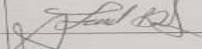



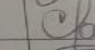
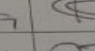
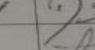
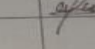



MARIA PAULA SANCHEZ PACHECO

Contratista

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Código: FOR-02-PRO-GD-01	
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Versión: 01	
		Fecha: 19/12/2014	
		Página: 8 de 2	

 Alcaldía Municipal Ibagué NIT.800113389-7	PROCESO: SISTEMA INTEGRADO DE GESTION			Código: FOR-08-PRO-SIG-03		
	FORMATO: PLANILLA DE ASISTENCIA INTERNA			Versión: 03		
				Fecha: 2019/04/25		
				Página: 1 de 1		
TEMA DE REUNION Actualización Mapa de Riesgos -			SECRETARIA Planación			
FECHA 18/06/2019	HORA DE INICIO 10:00 am	HORA FINALIZACION 12:00	LUGAR Oficina de fortalecimiento institucional			
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO	FIRMA
1	Sandra Milena Estrugo	asesora	despl. Gobierno	sandraestrugo33@hotmail.com	3192464938	
2	Paola Gutiérrez	Contralista	Gobierno	palomalegajo@hotmail.com	382151349	
3	Gloria Ceperiano Salazar López	Prof. Esp.	Gobierno	atragos@yahoo.es	3193164228	
4	Yovane Espinoza Cruz	prof. musica	Gobierno	ymcruz213@hotmail.com	316342319	
5	Silvia Carolina Cardenas	Dse JOR	Of. Central H. de	scardenas1@hotmail.com	3004977527	
6	Claudia Javete	Contratista	Justicia	veragarcia08@gmail.com	3204616818	
7	Angela X. Charcos H.	Corredora Buenos Aires	Justicia	angelachur@hotmail.com	3016429539	
8	Diego Fdo. Barrios T.	Contratista	Espacio público	diegobt_28@hotmail.com	3192495384	
9	Maria Paula Sanchez P.	Contratista	Planación	mpope330@gmail.com	3187168689	
<small>La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué</small>						

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través de la plataforma PISAMI y/o de Intranet de la Administración Municipal. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es responsabilidad de la Alcaldía de Ibagué